



Los rectores dan la espalda a Castells con el fin del 3+2

El ministro quiere ahora que todas las carreras de tres años pasen a durar cuatro, justo lo contrario de lo que defendía antes

OLGA R. SANMARTÍN MADRID

Las universidades no apoyarán a Manuel Castells en su intención de eliminar las carreras de tres años y sustituirlas por grados de cuatro años. En los próximos días, la Conferencia de Rectores (Crue) va a reunirse y adoptar una postura común, pero no son nada buenas sus primeras impresiones hacia la última versión del proyecto de Real Decreto de Enseñanzas Universitarias que el Ministerio presentó ayer.

El texto plantea justo lo contrario de lo que pretendía hacer Castells hace un año en otro borrador que apostaba por un sistema flexible donde confluyeran tanto el llamado 3+2 (grado de tres años y máster de dos) con el mayoritario 4+1 (grado de cuatro años y máster de uno).

El último borrador, presentado ayer por el secretario general, José Manuel Pingarrón, impone un nuevo modelo por el que todos los grados de tres años deberán obligatoriamente aumentar su duración a cuatro años. Lo hace en respuesta a las demandas de los sindicatos y de Podemos, que consideran que el 3+2 es más costoso para los estudiantes y ofrece menor calidad que el 4+1.

Pero a los rectores este nuevo cambio no les parece bien. Dicen que el asunto estaba ya resuelto tal y como acordaron tras la reforma realizada por José Ignacio Wert en 2015, cuando pactaron que los grados de tres años se circunscribieran sólo a casos muy concretos que trataran de contenidos rigurosamente nuevos. Por eso sólo 24 de los 3.880 grados que existen en España son de tres años. El resto duran cuatro.

Se había alcanzado un consenso en este tema y el 3+2 no era ni siquiera objeto de la negociación abierta entre Castells y los rectores. Antes de Navidad habían alcanzado un acuerdo y en él no se contemplaba erradicar el 3+2. Castells no les consultó este cambio de ahora, que ha llevado en el más estricto de los secretos. A los rectores les llegó el borrador el lunes a las 20.30 horas, cuando ya estaba todo decidido.

«Decir que todos los grados de tres años deben volver a cuatro años no tiene sentido. No es un paso correcto en la autonomía universitaria, resta flexibilidad al sistema y nos aleja de la mayoría de países europeos, donde hay más titulaciones de tres años que de cuatro», resume Javier Lafuente, rector de la Universidad Autónoma de Barcelona y presidente de la Asociación Catalana de Universidades Públicas (Acup).

Los campus privados también piensan lo mismo. Josep Maria Garrrell, rector de la Universidad Ramon Llull de Barcelona, denuncia



El ministro de Universidades, Manuel Castells, en el Congreso. EUROPA PRESS

«Resta flexibilidad y nos aleja de los países europeos», dicen los campus

que «ir cambiando el sistema cada poco tiempo genera inseguridad jurídica». «Los grados de tres años atienden unas necesidades del mercado ocupacional y llenan un vacío. Si los pasamos a cuatro años se generarán problemas para los que se han titulado», recalca.

El sentir de los campus catalanes se extiende a otros lugares de España. Juan Francisco Julià, vicepresidente de la Crue, señala que, aunque el modelo imperante es el 4+1, «estaría bien no limitar en el futuro» la

opción de los tres años «a aquellas universidades que, en el ejercicio de su autonomía, lo pudiera considerar», porque «probablemente haya nuevos perfiles curriculares» que se adapten mejor al 3+2.

Pingarrón dice que, «una vez vista la poca incidencia», de los grados de tres años, «no tenía sentido mantener esta doble vía «que lo único que crea es confusión». El número dos de Castells defiende que «no se puede adquirir los mismos conocimientos en cuatro años que en tres».

«Hay carreras que no se pueden hacer en tres años, como Derecho o Medicina, pero a lo mejor otras sí. Y, si no se puede, habrá que ver por qué en otros países lo hacen y nosotros no podemos», reflexiona el catedrático Francesc Solé, vicepresidente de la Fundación Conocimiento y Desarrollo.